



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo 8 de julio de 2022, se fija para su notificación, la Resolución No. CSJSAR22-145, 190, 191 y 192, por medio de las cuales se deciden recursos de reposición y en subsidio apelación, dentro de la reclasificación de los Registros Seccionales de Elegibles de la Convocatoria No.4.

La Resoluciones se fijan en la página web de esta Corporación, (www.ramajudicial.gov.co), link Concursos - Consejo Seccional de la Judicatura de Santander.

FABIO ESTEBAN PINZÓN RUEDA

Asistente Administrativo

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander